

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 1 de 24

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Acta N°11 Sesión Ordinaria

FECHA: 13/11/2019

HORA: 8:30 a 11:30 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local Barrios Unidos

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delgado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Alejandra Farfán
Delegado de la Alcaldía Local de Barrios Unidos	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Angie Gómez
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Cesar Díaz
Representante por el sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representantes por el sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Gestor cultural	Gestor Cultural	Pio García
Representante por el sector de Música	Música	Wilson Jhair Ávila

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Unión Temporal Asociación Logística	Emerit Kaltekis
Junta de Acción Comunal del barrio José Joaquín Vargas	Sandra Valbuena
Junta de Acción Comunal del barrio José Joaquín Vargas	Gloria Carvajal
Delegado a AsoJuntas por la Junta de Acción del barrio la Castellana	Carlos Daniel Garzón
Represento a la comunidad LGTBI	Juan David Torres

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 2 de 24

Consejero electo por el sector LGTBI	José Escorcía
Consejero electo por el sector de Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Profesional del equipo de participación ciudadana de la ALBU	John Estiven Marín Rodríguez
Consejera electa por el sector Artesanos	Luz Janneth Sánchez
Colectivo Red de Mujeres con propósito	Mabel Velasco
Consejero electo por el sector de Asuntos Locales	Arturo Rivero
Organización cultural Totolincho	Jesús Quiñonez
Junta de Acción Comunal Jorge Eliecer Gaitán	Bernardo Rubio
Mesa de Rock y Metal de Barrios Unidos	Diego Walteros
Mesa de Rock y Metal de Barrios Unidos	Andrés Burgos
Junta de Acción Comunal del Barrio San Fernando	Javier Laverde
Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio la Libertad	Tito Álvarez Quintero
Escritor	José Orlando Ramírez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante por el sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante por el sector de Arte Dramático	Arte Dramático	Daniel Orlando Bernal

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 3 de 24

Porcentaje 61.5% de Asistencia

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum
2. Verificación de compromisos
3. Designación de la comisión revisora del acta.
4. Presentación de los avances de los proyectos de cultura 2019 por la Alcaldía Local de Barrios Unidos.
5. Resultados del Modelo de Gestión territorial por la SCR D de la gestión local.
6. Acuerdos con los coordinadores de cultura y deporte de las Juntas de Acción Comunal y el Consejo de Cultura
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Al verificar el quórum, se cuenta con los consejeros, delegados, artista y personas de la comunidad de Barrios Unidos, para dar inicio al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos, en la hora correspondiente.

2. Verificación de compromisos

El Coordinador del consejo Miguel Ángel Salazar, tenía como compromisos adquirido en la sesión pasada, radicar el derecho de petición al Alcalde Local Víctor Manuel Restrepo, solicitando información sobre la reactivación de la casa de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos, esto para dar respuesta a la Agenda Participativa anual vigente del Consejo de Cultura, puesto que está considerado como una de las metas propuestas para el año en curso. Procede el Coordinador a hacer la lectura del derecho de petición radicado en la Alcaldía Local, solicitando la reactivación de la Casa de la Cultura y resaltando que el objetivo del cumplimiento de esta meta es, rescatar el espacio actual como un lugar de encuentro para los artistas y el desarrollo de las expresiones artísticas, adicionalmente convertirlo en la sede de reuniones del consejo local de cultura.

Seguido de ello, el consejero electo representante del sector Audiovisual, Michel Albarracín, quien fue el director de la Fundación Artística Gentil Montaña, la cual funcionó durante 17 años y en el 2017 cierra sus puertas al público. Este espacio cuenta con estudio de producción, salones de música, un auditorio para 100 personas, se encuentra ubicado en la calle 66 con carrera 15. Lo anterior, se informó al consejo teniendo en consideración lo gestionado por el consejo, ofreciendo al Alcalde la posibilidad de comprar el inmueble, ya que éste cuenta con lo necesario para convertirse en la Casa de la Cultura.

Michel Albarracín, envió vía correo electrónico al Alcalde Local, fotos y el avalúo Catastral del inmueble, con el propósito de que este sea evaluado por el Alcalde y su equipo de trabajo.

El artista Javier Laverde, preguntó a Michel Albarracín, ¿Este espacio se estaba prestado para el desarrollo de los talleres de producción digital de los proyectos de la Alcaldía?, Michel respondió que no (el artista se refería a los proyectos 2018).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 4 de 24

El señor Tito Alvarado de la Junta de Acción Comunal del barrio la Libertad, felicitó y agradeció al señor presidente y al señor Montaña por la gestión que están haciendo para reactivar la Casa de la Cultura.

3. Designar la comisión revisora del acta,

Se designa a los consejeros, Carlos Maldonado representante del sector de Emprendimiento Cultural y la Consejera Doris Sánchez representante del sector de Mujer, para revisar el acta del mes de noviembre de 2019.

Al acta del mes de octubre, el señor Miguel Ángel Salazar Coordinador, hizo algunas apreciaciones sobre el acta, las cuales fueron modificadas por la Secretaria Técnica del Consejo, Alejandra Farfán Secretaria Técnica hace entrega del acta para la firma correspondiente del Coordinador.

La Presentación de los avances de los proyectos de cultura 2019 por la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

En este punto, la profesional de Planeación Angie Gómez de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, solicitó que la intervención que se tenía prevista en el punto #4 de la agenda del día, se traslade para el punto final del consejo.

4. Varios Por lo cual se da paso a varios, socializados por el Coordinador:

- La semana pasada estuvimos en el Distrito San Felipe, ese día venían 3 personas de Bolivia, ellos quedaron muy entusiasmados, el plan es organizar sus consejos de cultura allá, estaban visitando los diferentes consejos de cultura y diferentes distritos culturales de la ciudad. Entramos a 2 galerías, quienes contaron que la labor para iniciar fue titánica, no contaban con el apoyo de un ente gubernamental, el sector ha venido mejorando, pueden verlo en Noche de San Felipe o en Open San Felipe, hay restaurantes, cafeterías y galerías, todo el circuito viene desde el barrio Juan XIII y hasta el barrio San Felipe, desde la calle 80 hasta la calle 72 y Caracas hasta la carrera 24 sector atípico, talleres, carpintería, miscelánea, han empezado a organizarse en otra forma y estuvimos el Sketch una galería ubicada en el barrio Juan XIII la dueña es Liz Caballero, los invitamos a nuestro consejo, pero por el tema de tiempo no pueden asistir. Alejandra, compartes a los consejeros que hay dos tipos de Distritos Culturales y Creativos, los que se conforman progresivamente y otros que el gobierno los ha designado, se crean a partir de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa, adicional a ello, les comparte la actividad de Open San Felipe, y resalta la importancia de conocerla y participar, el próximo open San Felipe es el 23 de noviembre. Janeth Sánchez consejera electa del sector de Artesanos, propuso que es importante hacer el recorrido por el lugar y así su reconocimiento.
- El Coordinador, socializó la actividad de Memoria Local que se viene realizando con las Parroquias Locales, por medio de un taller de crónica y las entrevistas realizadas a personas líderes locales o a los mismos párrocos. El último taller se hizo en el barrio Santa Sofía con las adultas mayores, sobre la parroquia Asunción de Nuestra Señora, así mismo se mantuvo un dialogo con el párroco actual Nelson Antolines, quien manifestó que tan solo lleva 10 meses en la parroquia y conoce muy poco de su historia, sin embargo, se hizo el recorrido, encontrando un el primer altar en piedra a la entrada del templo y el párroco hizo la contextualización de la estructura del templo. Alejandra Farfán, secretaria técnica, agrego que el propósito de este ejercicio es recopilar la memoria local y los derechos de autor se le darán al Consejo de Cultura.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 5 de 24

Hasta la fecha se ha avanzado, en las parroquias de los barrios de Rionegro, la Castellana, Santa Sofía y el Modelo Norte, con el apoyo de los consejeros/as Doris Sánchez, el delegado a AsoJuntas de la Junta de Acción Comunal de la Castellana Carlos Daniel Garzón, el consejero representante del sector de Patrimonio Álvaro Sotelo y de Miguel Ángel Salazar. También mencionó que el plan era finalizar ese ejercicio este año y publicar un documento escrito de manera digital con el apoyo de Bibliored. Pero el Coordinador del consejo en acuerdo con la secretaria técnica, decidieron dar continuidad al ejercicio realizando comisiones de trabajo, como lo mencionó el coordinador, teniendo en cuenta que en la localidad hay estructuras patrimoniales como la Alcaldía Local, parroquias, casas que en algún momento fueron haciendas, etc. y el próximo año, publicarlo digitalmente.

- Y finalmente el coordinador del consejo, informó que, con la intención de continuar con la actividad de tomarse los parques, invitó a participar en Festi-Unidos por el Rock, con un lanzamiento el 17 de noviembre en la biblioteca Virgilio Barco a las 2:00 p.m. y el festival el 23 de noviembre al medio día en el Polideportivo Simón Bolívar.

A continuación solicita la palabra el artista Javier Laverde “ tengo una gran preocupación en torno a la ejecución de ese proyecto, no podemos esperar hasta que Angie llegue, porque ella nos va a mostrar avances, pero también tenemos que hablar de las falencias del mismo, porque hay bastantes falencias y yo quiero preguntarle a la señora Alejandra la gestora, representante de la SDCRD y al miembro de la Mesa Sectorial de Cultura, que son parte del comité seguimiento de este proyecto, por qué no han convocado a los artistas locales a participar a los en toda esta serie de actividades que están acá en los anexos técnicos, como las fiestas tradicionales 11 de noviembre, 12 de octubre, las del siete de agosto, el día de la no violencia contra la mujer y una serie de actividades que están planteadas aquí en los anexos técnicos. Recordemos que este proyecto tiene como objeto, prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento a los agentes culturales de la localidad en proceso de formación y circulación que proponga las prácticas y dimensiones artísticas, culturales y tradicionales de la localidad de Barrios Unidos. Hay unas obligaciones del contratista, les voy a citar una, es importante hacer el proceso de divulgación y convocatoria de conformidad con el anexo técnico, yo tengo el anexo técnico y ellos no lo han hecho, no han convocado a los artistas locales, creo que ha dedo han seleccionado, yo quiero saber qué es lo que pasa, quiero preguntarle al comité de seguimiento qué pasa, por qué no han convocado a los artistas locales, a los que hacemos arte en la localidad, a los músicos, a los teatreros y a las demás personas que formamos parte de los artistas de la localidad, me doy cuenta estos anexos técnicos deben haber unas convocatorias dice en el punto 4 en la página 5, el contratista realizará una convocatoria dirigida a las personas de la localidad de Barrios Unidos, para cada uno de los componentes, los componentes son los que les leí ahorita, fiesta del 12 de octubre, 11 de noviembre, durante 20 días calendario antes de la ejecución de los eventos y las escuelas de formación utilizando medios de comunicación local, redes sociales, medios de impresos, pauta digital de la Alcaldía Local y otros que permitan divulgar el objetivo del contrato y la apertura de inscripciones así mismo deberá durante ese espacio de tiempo, acompañar la mayoría de espacios e instancias de participación locales a fin de dar a conocer los diferentes agentes culturales de la localidad podrán inscribirse para presentarse en los eventos culturales y artísticos y deberán entregar una propuesta de su presentación sobre cerrado en la oficina de radicación de la oficina de la Alcaldía, esto no lo ha convocado el contratista. Intervino el Coordinador del consejo, mencionando, vamos a leer cuando Angie Gómez, que se la representante... el señor Laverde que le está preguntando al comité de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 6 de 24

seguimiento, el Coordinador continúa diciendo que ella es la que nos va a presentar los avances de los proyectos, nuevamente el señor Laverde aclaró que él está hablando de las falencias, pero hay dos personas que representan el comité de seguimiento, si mencionó Miguel Salazar, pero es Angie Gómez la personas indicada... el señor Laverde le pregunta al consejo que si todos los consejeros conocen el documento de anexo técnico?? Miguel Salazar, menciono que nos lo dieron a conocer y si no lo han leído me siento avergonzado como presidente de que los consejeros no cumplan sus tareas. El señor Laverde Intervino porque quiere seguir leyendo, no sé si la mesa me lo permite, el Coordinador Miguel interviene diciendo que cuando llegue Angie Gómez, es la que tiene la documentación, Laverde menciono, pues yo también la tengo...nosotros somos artistas locales, Alejandra, secretaria técnica, le recuerda que ella es la profesional de planeación... nuevamente el señor Laverde menciono que “somos artistas locales, ¿Cuál es el objeto del contrato? ¿cuál es la función del consejo local de cultura...fortalecer y apoyar a los artistas? ¿Muchas cosas... ya hice una pregunta puntual se la hice a Alejandra... por qué no nos han convocado a los artistas? ¿Por qué el contratista no está siguiendo todo esto? Tu eres parte del comité y ustedes se reúnen con otra persona, con Angie que es la representante de la Alcaldía. Alejandra aclaró, los consejeros Miguel Ángel Salazar y Carlos Andrés Maldonado participan en el comité técnico y además el consejo conoce los documentos. Entonces el señor Laverde realizó la pregunta al consejo ¿por qué no convocaron a los artistas a participar de las actividades, ¿cómo dice este documento? ¿por qué no le están haciendo cumplir al contratista lo que tiene que hacer? ¿por qué no nos dan participación a los demás artistas locales?” ¿por qué están seleccionando a dedo?” ustedes en su mesa, en su comité de seguimiento con Angie. Esa es la gran pregunta que tenemos y que tengo yo. La secretaria técnica, mencionó que hay un orden del día y al inicio de la sesión se mencionó que la señora Angie Gómez había solicitado que se deje en el último punto. El señor Laverde nuevamente menciona que DEBATAMOS”... Alejandra le solicitó que adhiriera a la agenda del día, yo fui clara al inicio del consejo... el señor Laverde continuó gritando que se debatiera y la señora Alejandra, le pidió el favor de permitir continuar con el orden del día, que la señora Angie Gómez e encuentra en una cita médica y que solicitó que se dejará en el último punto de la agenda.

Carlos Maldonado consejeros de Emprendimiento cultural, manifestó al señor Laverde, que es importante esperar a la señora Angie Gómez, supervisora del contrato. El señor Laverde vuelve nuevamente a contradecir al señor Maldonado, solicitando la razón del por qué no se responde su sencilla pregunta. El consejero representante del sector de música Jhair Ávila, mencionó que desde que hay operadores de por medio, los artistas en general y los de Barrios Unidos y empezaron a manejar el presupuesto de arte y cultura, está pasando en todas las localidades, el año pasado tuvimos dificultades con el operador y hasta los pagos fue difícil, el año pasado luchamos con Alejandra, convocaban a los artistas de Hip Hop, yo soy músico de hip hop y solo se presentaba el CZ12 y el resto de los artistas no se presentan. Laverde, nuevamente mencionó que ellos deben seguir unos términos de referencia y ahí donde los artistas y el consejo como representante de los artistas debemos actuar de una, no esperar. Nuevamente retoma la palabra el señor consejero Ávila, Laverde menciono que ellos no han hecho ninguna convocatoria,” le voy a contar CPM aunque CPM pero ellos hicieron la convocatoria a todos los eventos, absolutamente a todos los eventos y muchos artistas se presentaron y ellos eligieron, entonces por qué es mi pregunta, ¿por qué en esta vigencia no han convocado a los artistas?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 7 de 24

El coordinador Miguel Ángel Salazar, nuevamente mencionó que dejemos el punto ahí, esperemos a Angie, ella tiene todo el proceso y yo no soy administrativo de la Alcaldía, yo estoy como todos a honoris causa, ¿sí?, Laverde responde yo sé que el consejo es a honoris causa, nuevamente el coordinador retoma la palabra y le dice al señor Laverde, yo le estoy dando mi tiempo a usted para escucharlo y le estoy dando tiempo a la comunidad para trabajar en beneficio de toda la comunidad de Barrios Unidos, yo no puedo resolver los problemas porque yo no tengo voto en la Alcaldía, no tengo voto en la JAL, yo me presenté en la JAL como el presidente del consejo y no puedo modificar nada, porque solo tengo voz. Esperemos a la representante Angie Gómez que trabaja en Planeación y nos de la respuesta. El señor Laverde vuelve y refuta, mencionando que Angie Gómez “no lo va hacer”, procede el señor Pio García, consejero representante del sector de Gestión Cultural, propuso que se de continuidad a los varios y en unos 15 minutos y esperemos a Angie, el Coordinador retoma la palabra mencionando, en la agenda tenemos el acuerdo con los coordinadores de cultura y deporte de las Juntas de Acción Comunal, que era la parte principal de nuestro consejo de noviembre, entonces si tenemos bastante que hacer.

5. Acuerdos con los coordinadores de cultura y deporte de las Juntas de Acción Comunal y el Consejo de Cultura.

De acuerdo con la temática, del punto anterior, el Coordinador del Consejo Miguel Ángel Salazar toma la palabra, mencionando “que desafortunadamente se convoca la gente y tenemos 6 representantes de Juntas de Acción Comunal, de 24 Juntas que el coordinador llamo y de 24 que se comprometieron a venir y eso sucede también con los artistas y adicionalmente nosotros en un consejo citamos a los artistas a que vinieran a una charla de como organizarse como una ESAL, porque, yo como artistas independiente si no he inscrito mis documentos en Cámara de Comercio, si no organizo mis documentos y no los presento al operador o no me presento como gestor cultural, me descalifican de una, porque no tengo mi documentación, y si soy un buen artista, me toca salir a vender a la plaza pública mis obras o mis escritos o mi música, porque no estoy organizado. Hicimos la convocatoria a dicha charla y llegaron creo que 4; incluso con mi hijo yo tengo una ESAL y representamos artistas de talla mundial, porque el como abogado y yo como gestor cultural les colaborábamos con el montaje, toda la logística que conlleva subir un artista, sea que este comenzando o sea la 33 como nos ha tocado y por ese motivo nos fue que creamos la ESAL, porque pasábamos las cuentas de cobro y las dejaban a un ladito y ahora que tenemos la ESAL, nos ponen cuidado y nos convocan y nos llaman para decirnos: oiga usted que tiene contacto con Toño Barrio, por ejemplo, lo necesitamos para hacer una presentación...a eso hay que llegar y por eso convocamos los artistas para que lleven ese camino y que legalicen su organización cultural. El señor Laverde menciona que no es necesario, interviene el coordinador diciendo que el sabe que no es necesario, pero que lo han hecho con artistas locales y les ha tocado convertirlos en empresa para que los contraten, los artistas mundialmente famosos tienen su empresa, mi hijo como abogado, le toco aprender más cosas para poder representar a los artistas.

¿Qué estamos haciendo con el consejo? Reuniendo con organizaciones de diferentes índoles para poder descubrir los talentos para empezar a promocionarlos, porque las Juntas de Acción Comunal tienen grupos de danza de niños, niñas, adultos, jóvenes, algunos tienen música, otras tienen artistas plásticos, tienen artesanos. Sandra Valbuena de la Junta de Acción Comunal, yo soy abogada, especialista hace 27 años, soy asesora en contratación pública, quiero dar una claridad en algo, Javier tiene derecho a saber y muchas de las personas, ¿por qué convocatoria y no nos tienen a nosotros en cuenta? ¿por qué para licitar? Cuando hablamos de dineros públicos, hacen parte de un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 8 de 24

presupuesto de una entidad, de una localidad, un departamento... son presupuestos públicos, del bolsillo de nosotros, a diciembre se cierra un tesoro público, es necesario hacer unas convocatorias, pero las personas que ofertan sus servicios deben cumplir unos requisitos obligatoriamente, uno no quisiera. uno quisiera que participará todo el mundo, pero hay unos requisitos de ley, y eso empieza con tener una identidad tributaria, crear su empresa y es la forma para que todos podamos participar, yo creo que nos falta un poquito de cultura, de educación, desafortunadamente cuando a usted se le va a pagar, como son unos dineros públicos, ustedes tienen que cumplir unos requisitos. Nuevamente el señor Laverde se indispone y discute con los consejeros, por lo cual el Coordinador del consejo, repite que cuando llegue Angie Gómez se discutirá el tema y los avances.

El coordinador Miguel Salazar, realizó una pregunta a los representantes de la Junta de Acción Comunal. ¿Qué actividades culturales desarrollan ustedes con la comunidad? le preguntan a la coordinadora del barrio Santa Sofia, en el barrio estamos desarrollando danza, para niño, juvenil y adulto en el salón comunal los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., Alejandra pregunto, ¿qué requisitos debe cumplir una persona para poder ingresar a estos cursos?, la señora Olga Jacinto respondió únicamente llevar el registro civil de los niños, también basquetbol y los jueves de 2:00 a 4:00 actividad con adulto mayor con el IDR, danza con adulto mayor; el señor Bernardo Ruiz presidente de la Junta de Acción del Jorge Eliecer Gaitán responde, estamos empezando a formalizar las actividades artísticas y culturales, “porque esto estaba totalmente perdido” actualmente tenemos aeróbicos dirigidos por el IDR los martes de 9:00 a 10:00 a.m. para adulto mayor y hasta ahora estamos conformando un grupo de danza de adulto mayor, si se logra reunir 25 personas se subiría el horario de los aeróbicos y se proseguiría con las danzas de 9:00 a 10:00 am. en el salón comunal. José Luis Escobar, solicitó la palabra...afirma que cada Junta de Acción Comunal debe tener un líder cultural, que es la persona encargada de hacer la ejecución, porque desde ahí, es que desprende el resto hacia las comunidades y eso debe ir por unas convocatorias también, porque ahora tenemos una persona un operador y cada líder de cultura debe conocer la base cultural del barrio, deberían tener una base de datos de las artistas de su sector. El coordinador del consejo comenta, yo les iba a proponer que no solamente se limiten a hacer la danza o la música, si no comenzar a recorrer su barrio y conocer a los artistas, en los colegios por ejemplo hay niños que solo pueden hacer actividades artísticas a través de su colegio, pero es darle la oportunidad de realizar otras actividades culturales a través de las Juntas de Acción Comunal y también empezamos a buscar materiales para desarrollar las actividades culturales, si necesitan instrumentos buscamos el camino, quien nos ayude, para que la Alcaldía apoye ese emprendimiento de la Junta de Acción Comunal.

El señor Jesús Quiñonez, artista local representante de la organización cultural Asociación Totolincho, con una trayectoria de 40 años en la localidad, afirma que la reunión debe ir buscando cual es el concepto de cultura, cual es la política cultural de este país y de América latina y del mundo, si no tenemos claro eso, seguimos patinando, pensando en actividades. En las Juntas de Acción Comunal tiene establecido las diferentes comisiones, siempre se piensa que cultura es únicamente lo artístico, resulta que la palabra cultura, se tiene que tener claro que es naturaleza y que es cultura, “cultura es todo lo que no es naturaleza”, esa es una base mínima que deben de trabajar y manejar, 2) en Colombia tenemos una ley de la Economía Naranja, fue aprobada a nivel nacional, Bogotá está en el marco de la Economía Naranja, ¿qué es la Economía naranja? una cosa es la industria creativa y otra la industria cultura, no son los mismo, son familiares, la industria creativa es elevar la rentabilidad de las industrias creativas, su matriz es la economía, ¿qué es una industria cultural? Una forma de reconocernos e integrarnos como país y como seres humanos. La Economía Naranja va a privilegiar a las transnacionales, son los países extranjeros los que van a

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 9 de 24

venir a desarrollar todas las cosas ej. El Jardín Botánico, quien quiera saber sobre Totolincho, este es un grupo de música multiétnica.

La Junta de Acción Comunal de José Joaquín Vargas, la señora Gloria Carvajal socializó las actividades que han venido haciendo en el barrio: lo que hemos hecho es bajar las actividades de la Alcaldía, para que se desarrollen en el barrio, por ejemplo, los aeróbicos, gestionar para que se pudieran hacer en el parque, también hay un parque muy bien adecuado y ahí, hay escuelas de fútbol, hemos hecho torneos de la gaseosa, la misma comunidad nos apoya con todo, esta también próximo la navidad, siempre actividades de la Alcaldía y los bajamos a la comunidad, si hemos tenido la posibilidad de contactar algunos grupos de coros que viven en el barrio. Hace rato queremos hacer un libro del barrio, no lo hemos podido realizar y otras actividades que hemos hecho de cultura y deporte, es integrar a la comunidad con actividades para las mascotas y que también nos conectamos para que se organice la vacunación, la desparasitación de las mascotas y alrededor de ello hemos hecho actividades para concientizar a la gente, que me imagino que nos pasa a todos y es que esos parques tan bonitos nuevos tienen por lo general una pista de atletismo, que no hemos podido hacer que la gente se concientice que no pueden pasar en tacones ni en bici ni con las mascotas, hemos tratado de hacer actividades de esas y otras cosas que hemos hecho cultural es ubicar al barrio de la concientización de limpieza, nos asesoramos con el gestor de Bogotá limpia que es nuestro operador de basura, con la directora de la el UAES que es Sonia hemos hecho dos actividades en las que llevan container lo ubicamos en un sitio y se tiene la oportunidad de que la gente, lleve todos los escombros y todas las cosas que no se lleva a la basura ese día el operador no lo cobra, colocan unos saltarines y música y además la UAES nos ha acompañado a entregar la bolsita blanca y la bolsita negra con una publicidad puerta a puerta, para que podamos hacer algo con los recicladores y es que nosotros tenemos un gran problema, así que con la UAES estamos haciendo un proyecto en el que participen y capaciten en la Alcaldía tiene todo un sistema en el que no sólo los organizan para tener salud sino que además los uniforman, los carnetizan para que podamos tener conocimiento de quiénes son, vuelvo y repito me parece maravilloso este espacio, porque es donde las Juntas nos contamos lo que hacemos. interviene Sandra, otra persona del barrio, con un lema “educar a un niño y no tendrás que castigar a un adulto” culturizar a los niños es desde la casa, no tienes que pasar por la escuela o pasar por Universidad, todo es desde la casa, hoy nos está faltando padres. Cultura no es solo música, es respeto, valores que se han perdido, nosotros desde nuestro barrio que hemos tratado de hacer, hay muchas actividades que desafortunadamente el problema ¿Cuál es? la disposición, todos decimos, todos queremos pero no hay compromiso, ¿Dónde estamos nosotros en este momento? todos es porque tenemos la voluntad, pero para criticar si somos buenos, los aportes que hacen ustedes de su trabajo doctora, es muy importante, pero criticamos mucho, pero no sacamos tiempo, hay que hacer algo muy lindo por estos barrios, estamos tratando de hacer nosotros es enseñarles a las personas a querer, sentido de pertenencia de cada barrio, la historia que está diciendo el presidente, a través de que la cultura, la danza, en mi barrio yo he visto varias empresas de danzas, pero cuando yo he visto una vez al mes participa gratuito de danza, no lo hay, estoy pensando hacer un recorrido, vamos a mirar cuántas hay de guitarra, de danza, con Glorita nosotros que hemos querido y Dios lo permita hacer que le dé a usted es algo muy lindo conversatorio con personas de la tercera edad, de la segunda, de la primera, tomémonos un tinto, a nuestra personas mayores a hablar de nuestro barrio con música, un trio con los vecinos y ahí empieza el sentido de pertenencia de nuestro barrio.

El Coordinador mencionó que vamos a seguir con las Juntas y al final intervenimos, La Junta Acción de La Libertad, Tito Álvarez los artistas de Barrios Unidos, fuimos desterrados por la administración local, los alcaldes, la contratación escrita en la ley 80 debe seguirse para todo tipo de contratación,

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 10 de 24

pero las administraciones locales y en especial la de Barrios Unidos, se han dedicado a los convenios, burlan la ley 80 y mediante convenios, cada año a dedo, consiguen los contratistas, colgar términos en la página de la Alcaldía “eso es pura paja”. Aquí hubo un señor de Kennedy que contrató durante 5 años consecutivos todo lo que tenía que ver con arte y cultura, desde comprar un almuerzo para celebrar el día comunal, hasta un gran proyecto de 300 o 400 millones de pesos, los operadores traían su gente de Kennedy y a la de Barrios Unidos no le daban nada, ¿cuándo les han dado contratos a los artistas de Barrios Unidos?, ¿cuándo en 25 años? Laverde es de los pocos que quedan de la época clásica de cuando estaba ALBUN, la corporación de Barrios Unidos, Cronopia, etc.

Ahora hablando de las Juntas de Acción Comunal, en las Juntas tenemos la comisión de educación, cultura y deporte, en AsoJuntas tenemos la Secretaría Ejecutiva de educación, cultura y deporte, pero nosotros los comunales no recibimos ningún apoyo de nadie para la realización de nuestras actividades, en el caso nuestro de La Libertad, La Libertad queda a 2 cuadras de la Alcaldía, y hay funcionarios de la Alcaldía que no saben dónde queda La Libertad, tenemos el grupo de danza, tiene 25 años de funcionamiento, son 10 señoras de más de 50 años, que viven bailando, pero no se pueden dedicar a bailar todos los días, dedican un día en la semana, de resto trabajan de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. hacen sus ensayos. En un proyecto que hubo de la localidad Escuela de formación artística y cultural, tuvimos un par de profesores ya 2 años consecutivos, con una Corporación, no sé de dónde será, porque nos es de Barrios Unidos, esa corporación el año pasado tuvo los dos profesores y no se en que otro punto...y nos les han pagado a los profesores, interviene el señor Laverde aclarando que es CPM Deportes...qué significa eso no les han pagado. y para un proyecto que viene, estando la misma persona, alguien de un apellido extranjero, no recuerdo ahora...le cambió el nombre a la corporación, la corporación que no pago, es una unión temporal, ¿por qué razón tienen que traer gente de otra parte? en Barrios Unidos hay organizaciones, en Barrios Unidos hay artistas, incluso artistas de talla nacional, ¿por qué no le toman en cuenta? siempre ha sido así...presentamos los proyectos, ¿recuerda Laverde? presentamos los proyectos de arte y cultura y ellos felices nos fusilaban los proyectos y se los daban a otras personas, copiaban nuestros proyectos para dárselos a otras personas, por esa misma razón muchísimos artistas de Barrios Unidos, nos hemos retirado de lo que tenga que ver con contratación con la Alcaldía, “una cuestión, no me estoy refiriendo al actual alcalde, porque el tiene 15 o 20 días, porque Barrios Unidos en este cuatrienio ha tenidos unos 11 alcaldes, tampoco se le puede echar la culpa a un alcalde. hay otros funcionarios dentro de la Alcaldía que son los encargados de hacer el control político, que son los señores Ediles y todos están cortados de la misma manera. a qué voy, hay que buscar la manera de la contratación artística y cultural se haga con gente de Barrios Unidos, que asumamos la cuestión...muchas veces los artistas no nos presentamos a esas convocatorias y viene otra persona de Kennedy, de Tunjuelito, por favor señor presidente del Consejo Local de cultura, turismo y lo que sea...hay que hacer que la localidad tome en cuenta a sus artistas, porque de los contrarios los artistas se van a ir yendo, en mi barrio por ejemplo hay artistas que no trabajan en la localidad.

Nuevamente retoma la palabra don Tito Álvarez, precisamente es por eso que estamos convocando a la comunidad, en representación vienen las Juntas de Acción Comunal para que entre todos logremos uno de nuestros objetivos del consejo local que es tener el inventario total de nuestros artistas, no importa la calidad, cualidad o posicionamiento donde este el artista, por eso quiero que no haya más obstáculos en las metas propuestas. El Coordinador solicitó que el representante del barrio la Castellana, nos comente que hace la Junta de Acción Comunal, pero nuevamente el señor Tito Álvaro del barrios la Libertad, mencionó que la JAC tiene un grupo de 20 niños que hacen teatro infantil, van a montar la obra de reyes magos ahora para el 23 de diciembre “estamos trabajando en

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 11 de 24

eso”, para la navidad, hay proyectos en diferentes barrios, ¿qué ha ocurrido con ese Proyecto, las actividades que patrocina la localidad, se hacen en determinados barrios, no todos los barrios salen favorecidos, para que les den un día de la novena en el barrio. Aquí hay un barrio, que, durante los 25 años, no ha perdido ni uno sola de la navidad, ¿el barrio Juan XXIII cuando le han hecho una navidad?, ¿la Libertad cuando le han hecho una navidad allá? Etc. siempre lo hacen en determinados barrios o porque tiene Edil o porque tiene padrino o madrina. Retomó la palabra el señor Coordinador Miguel Salazar... mencionando que en una reunión donde estuvieron con el señor Alcalde él nos comentó esa misma situación, que determinados barrios se les daba la novena, entonces él tomó la decisión de decirle a los Ediles que son los que hacen proselitismo político y eran los que ha dedo decían en mi barrio o en el barrio donde tengo influencia llevamos la novena. Este año, nuestro Alcalde Víctor Manuel tomo la decisión de que los Ediles, no tienen injerencia en las novenas, que se van hacer en barrios diferentes a los que ya han sido beneficiados.

El Coordinador le da la palabra al representante del barrio las Castellana, el señor Carlos Garzón, quien toma la palabra, iniciando con: afortunadamente me tocó de últimas y eso me ha permitido recibir información de todo lo que se está aquí comentando y voy a tratar de resumir en 3 espacios lo que me corresponde, presido el Consejo Local DRAFE de Barrios Unidos y como ustedes entenderán las JAC en su gran mayoría por estatutos las comisiones de cultura y deporte son una sola y eso desafortunadamente ha generado, que por diferentes causas, no haya una articulación como se debería para desarrollar los programas de cultura o los programas de deporte y como comunal que soy evidentemente, que por eso fue que llegue al consejo DRAFE en representación de las JAC, nosotros venimos articulando con la Juntas vecinas como lo es el barrio Rionegro, con el barrio Patria, con el barrio Santa Sofia y ese es uno de los motivos de porque hoy y se manifestaba nuestro presidente de Cultura, porque de las 23 llamadas que hizo, no hacemos si no 7 JAC, sencillo eso tiene una razón de ser, porque solo hay 7 JAC que témenos la comisión de Cultura y Deporte activa, seguramente que si las 23 estuvieran activas en sus comisiones estaríamos presentes. Adicionalmente el Coordinador del consejo aclaro, que al llamar no solo invito a la comisión de Cultura y Deporte, si no También al presidente, al secretario, algunos de los afiliados, hay Juntas que tenemos 85, 120, 200 afiliados, a este resumen que quiero hacer en esta última etapa señor Tito Álvaro, la Alcaldía de Barrios Unidos en al que efectivamente hemos contado con 11 alcaldes encargados, si hemos contado con algunos funcionarios que hacen el trabajo juiciosamente y aquí hay que hacer reconocimientos, no Podemos darle palo todas las veces a la administración que ha sido una costumbre que se ha vuelto como una disciplina del ciudadano, aquí por ejemplo está el funcionario Estiven Marín, quien muy juiciosamente durante el último año, se preocupó de visitar los barrios y hacer un diagnóstico y efectivamente la semana pasada a barrios como San Felipe y como el barrio la Castellana, el señor hizo entrega de 3 en Castellana y 1 en San Felipe, 40 parques recuperados que están destinados unos para el deporte y otros para la Recreación, eso no lo admiramos, a eso no le hacemos homenaje, a eso no nos referimos, pero cuando hay falencia, evidentemente si témenos esa mala costumbre de señalar la administración, yo aquí no estoy haciendo de abogado del diablo, quiero que por favor me entiendan, quienes tienen muchas razones a veces de quejarse, porque efectivamente tiene sus razones, pero me parecen que es justo que también hagamos un reconocimiento a lo bueno que está sucediendo, en el caso de la Cultura estimado presidente y Alejita Farfán que es nuestra secretaria técnica en este tema, yo pienso que hay que intensificar más la labor de estás instancia que son de participación que en nuestro caso somos los invitados especiales como JAC. En este mes de noviembre y diciembre se van a realizar las asambleas obligatorias, la última asamblea comunal que por estatutos nos obliga el IDPAC, y me parece que es el espacio indicado señor presidente y señores consejeros que están presentes porque

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 12 de 24

creo que la labor debe ser conjunta, que por favor busquemos la agenda de asambleas que van a haber durante el mes de noviembre y diciembre y haya una comisión de ustedes entre cultura y deporte, para que llevemos esto mismo a la comunidad, ya que se dónde debe conocerse los programas. Bienvenidos señores de cultura a que nos acompañen es esa asambleas a que llevemos casualmente estos programas que se están desarrollando, a que contemos que hay unas políticas públicas que témenos nosotros los consejeros la obligación de impulsarlas, esto no es por ahora, si bien es cierto la Alcaldía Distrital y local termina su periodo el 31 de diciembre, nosotros témenos el “chicharrón” de continuar durante 3 años más en esa consejería, tanto de la cultura y el deporte y por lo tanto necesitamos de que articulemos al máximo y nosotros empecemos a empoderarnos de esas políticas públicas y que hagamos que se cumplan esos proyectos que bastante plata le cuestan a la comunidad, porque aquí hay unas quejas muy delicadas, que hay que tenerle cuidado a eso, están invirtiendo presupuesto en un personal que no se lo merece, además no es de la localidad, pero a mi si me consta y tengo que decirlo, porque acompañe al Consejo de cultura en el Proyecto que se Desarrollo fue el Festi-Unidos por la cultura en el parque, los artistas que participaron en su totalidad eran de la localidad de Barrios Unidos, aunque fue gratuito y a mí me consta, porque yo participe en esa comisión, en ese trabajo, 100% fueron artistas de la localidad de Barrios Unidos y fueron gratis, porque además se les estaba dando una plataforma para que presentaran su trabajo y sean tenidos en cuenta para la contratación más adelante, vuelvo y repito “yo no estoy aquí haciendo de abogado del diablo”, estamos es haciendo una claridad de para ¿dónde vamos?, ¿de qué manera? témenos que trabajar, dejar de estarnos señalando y preferiblemente hacer un gran equipo de comunales, de que hagamos homenaje a eso que se llama Barrios Unidos, de unos pocon pocon...por eso es que los señores de Kennedy, Suba y Engativá nos ganan, porque ellos han sido más organizados y allá en la Alcaldía Mayor “les paran más bolas” y a ellos les botan los contratos y esos contratos también nos los vienen a botar aquí en Barrios Unidos, por qué, porque no somos organizados, me disculpan por favor porque es una sana observación, como hermano comunal que soy. Sandra pregunto ¿cómo sabemos que actividades hay en diciembre? Para nosotros mismos informar y vincularnos. Nuevamente Carlos Garzón comunal del barrio la Castellana, afirma que el señor alcalde local, le mencionó lo mismo, que este año se beneficiarán otros barrios de la localidad, en los que no se hayan hecho las novenas.

Continua el representante del barrio Rionegro, se presentó el señor José Vargas, me siento muy triste porque aquí se invierte dinero en unos proyectos que de verdad no las conozco, solamente los conozco en el momento en el que me dicen que debo participar y traer gente, el contrato no me lo gane yo. ¿Dónde está la gente que hace veeduría?, para verificar que los proyectos se están ejecutando de la manera correcta, para mi es muy importante que tengamos en cuenta eso, lo único que hace la Alcaldía es remitirlo al personaje y lo único que hace es entregarle unos volantes y tráigame la gente. Nosotros somos una JAC que acogemos los proyectos, nosotros estamos solos, por so cada Junta de Acción Comunal tiene su propio espacio, su propio trabajo, y en el caso de nosotros tenemos gratis y con gran esfuerzo un profesor de música que está dando unos cursos a muy bajo costo, para que se pueda al menos desplazar ese profesor y un grupo de jóvenes de Capoeira; interviene Doris Sánchez la consejera del sector de Mujer, también habitante y vicepresidenta de la JAC del barrio Rionegro agregando, que el grupo de adulto mayor se reúne los martes de 8:30 a 9:30 a.m están en actividad física y hemos participado en danzas, estuvimos en el festival de veranos con adulto mayor, porque ganamos en la parte local, también participamos en Nuevo Comienzo en artesanías, lo realizó el IDR para los adultos mayores. ¿Por qué yo soy consejera de cultura en este momento? Represento al sector de mujer, porque al ver esta problemática, de que en la comunidad hay mucho talento, tanto talento que hay dos consejeros aquí

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 13 de 24

en cultura, Miguel Casas consejeros del sector de Danza habita en el barrio Rionegro y hay cantidad de músicos, artistas, adultos mayores que viven de la artesanía, del foamy, de los bordados, de los cuenteros, de obras de teatro, iglesias que hacen teatro, música, audiovisuales y no cobran ni un peso, pero les gusta participar, entonces hemos hecho carnavales en el barrio para los cumpleaños, hemos apoyado hasta otras localidades, porque vemos que nosotros como artistas de aquí de la localidad no han ganado esas becas, pero nosotros como consejeros y como JAC no vamos a dejar de apoyar la cultura así venga de otra localidad, en realidad, hemos apoyado grafiteros que se ganaron becas, no tenían un espacio en la localidad de ellos, en Suba, en Rionegro, el lunes apoyamos a la localidad de San Cristóbal porque se ganaron una beca, Arturo Riveros consejeros electo sin posesión por ahora, interviene diciendo que Barrios Unidos no participó y fue declarado desierto. Nuevamente retoma la palabra la consejera del sector Mujer, yo conozco a Leandro él es, el Coordinador de grafiteros, Jahir lo de Hip Hop, lo que yo veo nadie es perfecto acá, tenemos que mejorar, nos metimos en el consejo de cultura, que nos metimos en el Festi-Unidos para apoyar a los artistas, a los artesanos, conociendo las problemáticas que antes no conocíamos, pero si hay una dificultad Miguel y es la falta de comunicación, eso nos toca arreglarlo, otra dificultad, que vienen artistas muy buenos Diego, que estuvo en el Festi-Unidos, no es porque este acá, es una de las personas que saco la cara por el Rock y ya han participado en muchos festivales, entonces hay muchas cosas para resaltar, quedamos en el consejo que lo principal meterle la ficha a la Casa de la Cultura, quiero que se tenga en cuenta que el Alcalde Víctor Manuel ya va de salida, Alejandra también va de salida, los que quedamos nos toca continuar haciendo eso pero unidos. Propongo que esos derechos de petición les hagamos seguimiento, si nos toca hacer una reunión extraordinaria para hacerle seguimiento a eso sí, yo también estoy de acuerdo no debemos esperar a que los proyectos se los lleven otras localidades si no apoyar nuestra localidad. Agrega finalmente José Vargas, nosotros no somos empleados de nadie, nosotros somos las personas que damos nuestro tiempo a nuestra comunidad, necesitamos que nos den el respeto que nos merecemos, no es que nos digan usted tiene que hacer aquello, nosotros colaboramos, pero resulta que aquí todos los proyectos, nos mandan una comunicación el día anterior para organizarnos y nosotros les hemos salvado muchísimos eventos a Barrios Unidos, a la Alcaldía y ya la verdad nos cansamos, necesitamos que estas instancias de verdad funcionen, hagámoslo bien, nosotros estamos para colaborarnos para nuestras propias instancias, para estos grupos, para el DRAFE, pero que realmente trabajemos para nosotros.

En representación del barrio San Fernando, se presenta el señor Javier Laverde, quien reemplazó al señor Pablo Caldas, presidente de la JAC del barrio San Fernando es un espacio que está dispuesto y abierto a todas las expresiones artísticas y culturales “ahora les voy a dejar el número del hombre para que lo anoten” y cualquier inquietud que ustedes tengan de alguna actividad que deseen realizar, lógico hay unas políticas que se tienen en las Juntas, pues que hay que seguir, cuando son eventos privados lógico que se cobra porque debe haber una manutención del espacio, pero cuando son actividades dadas hacia y para la comunidad, ya la cuestión cambia, es tanto así que en este lugar se han desarrollado diversas actividades enfocadas a la formación en música, estoy contando a través del tiempo, lo que se ha hecho no actualmente, han desarrollado actividades interlocal, interJuntas por ejemplo con Doña Beatriz, ella ha presentado algunas actividades ahí con Funcanvida, algo de coros, hace unos 3 años hubo una conexión con la Alcaldía con el festival de arte y cultura de Barrios Unidos y se desarrollaron unas actividades de teatro, se desarrolló un circuito de teatro, la JAC de Barrios Unidos, desarrolla la festividad de Reyes de San Fernando ya lleva más de 40 años, desarrollando esta actividad a pulso desde sus inicios, con recursos propios y ya hablemos los 10, 12 años, 15 años ¿cierto don Tito? La Alcaldía a aportado recursos para esta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 14 de 24

actividad y también el salón de Barrios Unidos, el salón de San Fernando se presta para campañas de salud, enfocadas a la salud, también de consultorio jurídico también se ha prestado para eso, ahorita también hay actividades con el adulto, actividades físicas,... también en junio hay una actividad de emprendimiento, arte, cultura y patrimonio, además un concurso que se hace con el grupo de adulto mayor “pero ahora se me escapa el nombre” retoma la palabra el señor Laverde, también se desarrollan actividades en el mes de octubre para los niños y en el mes de diciembre una que otra novena y también la JAC de San Fernando, ha sido de gran apoyo para la realización de los eventos de los festivales de Rock en Barrios Unidos, desde el 2005 se vienen desarrollando los festivales de Rock en Barrios Unidos, los cuales la Junta de Acción Comunal ha sido participe y gran apoyo 2005, 2007, 2011, 2014, 2017, entonces la Junta ha sido un gran apoyo y pues todavía falta mucho más...pues que es lo que pasa, creo que todas las Juntas más bien, creo que la administración debe articularse a las Juntas, todos estos proyectos de arte, que se planean en planeación valga la redundancia tienen que articularse con las Juntas, se tiene que llegar a un dialogo exacto a un dialogo preciso tenemos los espacios, tenemos los salones, pero lo que pasa es que no se han llegado a acuerdos, no sé, si por cuestiones económicas, políticas e ideológicas, pero si no llegamos al dialogo en ese aspecto, a veces siento que muchos espacios de la localidad están siendo subutilizados creo que no es más gracias.

El coordinador del consejo, tomó la palabra, mencionando que una de las tareas acordadas desde el consejo es esa, articular todos los parques de Barrios Unidos a través de la cultura, por eso yo digo que ustedes son los que conocen su barrio, ustedes son los que conocen su comunidad cercana, yo vivo en Santa Sofía y soy el fiscal de la JAC de Santa Sofía y he tenido los mismos problemas que tenemos los comunales, yo pensé que eso era divertido, pero parece que no...y tenemos un foco de las danzas ahí en Santa Sofía, porque viene niñas, jóvenes y adultas, de La Aurora, de Juan XXIII, del Polo del 11 de noviembre y vienen a hacer aeróbicos también. Lo bueno sería pensar en convertirnos en un centro cultural y cuando se propongan proyectos desarrollarlos.

Tenemos un representante del barrio Modelo Norte, Juan David representante de la comunidad LGTBI, aunque el barrio no tiene Junta de Acción Comunal, no se ha podido hacer nada con la comunidad, parte de las actividades que desarrollaba la JAC en cabeza del señor Álvaro Sotelo, posteriormente me enteré que esta JAC tenía pleitos jurídicos. He querido poder abrir nuevamente esa JAC con abogados y todos y no se logrado, ahí hay intereses propios y de dinero. Intervino Carlos Garzón, quien aclaro las dificultades de la JAC del barrio el Modelo Norte están relacionadas con cuestiones del IDPAC.

Pide la palabra el señor José Orlando Ramírez artista representante del sector de literatura del barrio Simón Bolívar, quien ha ganado 2 premios del programa Leer es volar y desea continuar participando en los consejos de cultura y postularse como consejero por este sector. El Coordinador del consejo invitó al señor José Orlando Ramírez a participar en este espacio y a hacerle llegar su hoja de vida, si le interesa representar este sector. El consejero Carlos Maldonado representante del sector de emprendimiento ratifica la invitación y la posibilidad de postularse como consejero.

Javier Laverde propone hacer una conclusión de la información obtenida de las JAC, el Coordinador toma la palabra, proponiendo una conclusión del proceso surtido con las JAC que las Juntas tomen como propio este espacio, segundo las que no tienen su comité de Cultura y Deporte, por favor lo organicen, tercero que nos hagan llegar las propuestas que tiene sobre cultura, si tiene escritores, pintores, escultores, si tiene danzarines, cantantes nos hagan llegar esa base de datos para ir

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 15 de 24
construyendo una gran base de datos, no importa si el artista tiene 3 años o 90 años, ayudarnos a completar la base de datos de los artistas y acompañarnos en nuestros consejos.

Javier Laverde, afirmó que, escuchando la propuesta de los compañeros, es importante crear las comisiones de cultura y deporte, que creemos en Facebook una página en donde se anuncien todos los eventos de la localidad y que esto quede en el acta y cada Junta ponerse en contacto, porque hay un desconocimiento total y por último quiero, escuche mucho que el arte gratis, el arte es una profesión, igual de importante que el derecho, las ingenierías y cualquier profesión, señores artistas nada gratis, no debemos dar de lo que sabemos nada gratis, hemos estudiado en una universidad hecho una especialización, comemos, tenemos hijos, pagamos arriendo, por favor nada gratis señores artistas, el Coordinador solicitó a Javier que nuevamente le recordara el nombre que le dio a las comisiones de cultura: red de comisiones de arte, cultura y deporte de las Juntas de Acción Comunal de la localidad 12 de barrios unidos.

El consejero representante del sector de Emprendimiento Cultural, le aclaro al señor Laverde que ya existe una página en Facebook del consejo de cultura que se creó, hagamos aportes desde esa página.

Por último, intervino nuevamente el señor Carlos Garzón mencionando que vale la pena, que la observación que estaba haciendo Juan David del barrio el Modelo Norte, aunque no existe Junta de Acción Comunal, él tiene la voluntad de querer organizar a la gente, está bien que jurídicamente no estén funcionando, que desde el consejo de cultura y de deporte nos acerquemos a ellos, empecemos a incluirlos dentro de las programaciones que tengamos.

6. Presentación de los avances de los proyectos de cultura 2019 por la Alcaldía Local de Barrios Unidos

La secretaria técnica Alejandra Farfán, informó a la audiencia que de acuerdo a la solicitud hecha por la Supervisora del contrato 167/2019 Angie Gómez, quien se encontraba en una cita médica y solicitó que la socialización de los avances del proyecto de cultura se hiciera en su presencia.

Se cede la palabra al señor Emerit Kaltekis coordinador del proyecto del contrato de prestación de servicios 167/2018 ejecutado por la Unión Temporal asociación logística con el siguiente objeto contractual “Prestar los servicios de apoyo para el fortalecimiento de los agentes culturales de la localidad en proceso de formación y circulación que promuevan las prácticas y dimensiones artísticas, culturales y tradicionales de la localidad de Barrios Unidos”, el plazo de ejecución son 8 meses y tiene un presupuesto de \$444.000.000, cual es uno de los objetos principales, es promover las escuelas de formación artística en danza y en producción digital “hay que tener en cuenta algo aquí, voy hacer un pequeño paréntesis, este proyecto ya había sido ejecutado el año pasado, desafortunadamente hubo algunos inconvenientes con algunas de las personas que participaron en el proyecto generando un malestar en la comunidad que en el momento de nosotros ir a ejecutar este proyecto, pues vimos cierta renuencia a querer vincularse al proyecto. Nosotros tenemos la obligación de formar 300 personas en danzas 8 grupos de danzas ya les voy a mostrar la tablita y 100 jóvenes en producción digital, los jóvenes están entre 14 y 35 años, esto teniendo en cuenta la edad establecida por la Secretaría de Cultura y para la conformación de grupos de adulto mayor en danza a partir de los 50 años. Que tenemos de las escuelas de formación, que era parte de lo que tenemos que ejecutar en danza y bailes folclóricos la meta son 12 grupos de 25 personas, al momento hemos logrado conformar 6 grupos de 25 personas que vamos en un 50% y es aquí donde quiero dar claridad sobre ¿por qué no se ha logrado la convocatoria? Varias de las escuelas que participaron en el contrato

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 16 de 24

pasado, “pues cerraron sus puertas y dieron que no querían participar por a, por b, o por c motivo, esto generó una especie de bola de nieve y entre las diferentes organizaciones de adulto mayor”, las que están en los parques se congregan por iniciativa propia pues nos crearon un mal ambiente y es entendible si hubo inconvenientes con la ejecución del proyecto pasado, pero eso nos ha afectado, en cuanto a participante ya tenemos 157 y se comenzó a ejecutar esta semana las 6 escuelas, comenzaron el día martes, pregunta Sandra ¿ósea que las escuela iniciaron? Contestó el operador empezó la ejecución de las escuelas de formación afirmó, por eso les estoy diciendo tuvimos inconvenientes en la convocatoria, nosotros estuvimos durante 15 días, nosotros recorrimos varios de los espacios de la localidad y nos encontramos con esa respuesta de la comunidad, había un mal ambiente y no se quisieron inscribir. Pregunto el presidente de la Junta de Acción Comunal Jorge Eliecer Gaitán, Bernardo Ruiz ¿en qué barrios estuvieron? Respondió el señor Emerit, nosotros estuvimos en unos 11 barrios aquí no tengo el dato, de esos 11 barrios logramos reunir 37 personas, no más y fue complicado, el caso es que nos ha tocado golpear las puertas de unas organizaciones de varias organizaciones de adulto mayor, que tienen el tiempo, la disposición y tendrían el espacio para que nosotros les entreguemos los recursos, el docente y las personas que vayan a hacer el proceso formativo, bienvenidos sean y les tomare ahoritica los datos. El señor José Vargas de la Junta de Acción de Rionegro, continúa insistiendo en que hubo otro malestar en que usted dice que hace unos aportes a las instancias, pero si ustedes no les pagaron a los docentes en la anterior proyectos, interviene nuevamente el operador solicitando que desea continuar con su exposición y más adelante le da respuesta, en cuanto producción musical y digital, se tuvo una mejor respuesta por parte de la comunidad, se inscribieron 125 personas, se abrió esta inscripción a través de un link por medio de un formulario de google doc. y recibimos 127 inscripciones y de esas 29-30 eran de otras localidades, personas que supieron de la convocatoria y querían participar a estas personas como había sobre cupo no se les acepto, total de participantes que nosotros necesitamos son 400 y vamos en 256 un cumplimiento del 64%, aquí hay algo que hay que tener en cuenta y es que de los 4 docentes contratados para danza, dos viven en la localidad y los dos docentes contratados para las escuelas de producción musical tienen sus estudios aquí en la localidad y son de la localidad para que lo tengamos en cuenta. Cierro aquí el componente de las escuelas de formación y voy a pasar al componente de eventos artísticos y culturales, cuando nosotros hablamos de la ejecución del contrato, estamos diciendo que somos un apoyo de la administración para la ejecución de unos recursos en estos festivales que ya habían sido previamente programados y nos entregaron a nosotros; nosotros lo único que estamos haciendo es suministrando el componente logístico y haciendo la selección de los artistas y realizando las propuestas de estos artistas ante el consejo local y ante la supervisión del contrato, cuando el señor Laverde mencionaba que no se hacia la convocatoria, que no había hecho parte de la convocatoria tengo yo 2, 3 WhatsApp que usted me envió que necesitaba la convocatoria y le mencione que no había convocatoria como tal, por una razón, nosotros tenemos una base de datos estructurada, de ahí parte la importancia de la creación de la base de datos, a nosotros nos entregaron una base de datos, el Consejo Local de Cultura y la Alcaldía Local y esa base de datos es la que nosotros estamos manejando, llamando a las personas dependiendo de lo que se necesite, pero hay que tener en cuenta que tenemos la experiencia no solamente de este espacio sino de otros espacios donde los artistas, **quiero que se tenga muy en cuenta esto: si no es bien pago, no participan así de sencillo y tienen toda la razón en no participar, pero yo no puedo exceder los recursos que fueron asignados de acuerdo.** Entonces si una persona me dice que va hacer un taller y que ese taller me va a cobrar por hora \$50.000 y yo tengo en los recursos únicamente \$40.000 pues le tengo que decir que pena, pero no. Si usted me ofrece los servicios de una presentación, casualmente me paso ahoritica una obra de teatro para lo de mujer, le digo a la señora hay \$600.000 en el presupuesto, me dice no que pena mi obra vale

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 17 de 24

\$2.000.000 entonces no puedo de acuerdo, pues si yo golpeo las puertas y me dicen no me sirve, es más le hemos dado prioridad a varias organizaciones y grupos de la localidad que no se habían presentado y que no han tenido la oportunidad de hacer pública en la escena de lo oficial de lo local sus bondades como artistas, entonces nosotros hemos dado la “pela” y hemos golpeado esas puertas, hay alguno que por su experiencia, por sus características, por el reconocimiento, nosotros no es que lo hayamos pedido si no que nos han dicho lleve a este grupo, entonces voy a poner el nombre de Pepa de Mamoncillo, de Memorias, se han presentado, si nos dicen a nosotros queremos que se presenten lo hacemos y ya. ¿Cuáles son los eventos que hasta el momento se han ejecutado, se ejecutó la fiesta tradicional del siete de agosto, en la cual hubo dos presentaciones de teatro, 4 presentaciones de danza y una presentación de una orquesta, interviene Javier Laverde, diciendo que esa orquesta no es local, le confirma el operador y la supervisora del contrato Angie Gómez, como dice el estudio y las especificaciones técnicas esa orquesta era con reconocimiento distrital para una celebración y una conmemoración local, que fue la del siete de agosto, la fiesta tradicional del 12 de octubre donde hubo una presentación de teatro, una presentación de circo, 4 de danza, voy mencionar para que tengan una idea Pepa de Mamoncillo, danza Mis Memorias, circo Mario Alba, grupo de danza del barrio Santa Sofía, grupo de danza baila Colombia, grupo musical Llanera Herencia, el artista popular Kevin Bernal que es de la localidad, águilas de México que es de la localidad, todos estos artistas que se han presentado son de la localidad, el único que hemos tenido de afuera era el que nos exigía el contrato, que era la orquesta de alta reconocimiento distrital ¿cómo se llama la orquesta? Responde Emerit, se llama Melaoson...En la fiesta tradicional del 11 de noviembre, que fue el pasado domingo tuvimos 9 presentaciones y las 9 fueron de acá 4 agrupaciones de danza y pregunta el señor Laverde ¿y de estas repitió alguno? Y le contestó el señor Emerit de las que llevamos el domingo no, no repitió ninguno y de pronto si llegasen a repetir, en total 9 presentación se puso una tarima, un sonido súper, estuvo espectacular, casi hasta las 10:00 p.m. no hubo baños menciono algún miembro del consejo, de lo cual no se oye claramente, y en la presentación del operador dice que se ejecutaron. La supervisora del contrato y el operador aclararon que en acta del comité técnico del mes de noviembre se mencionó que no se iban a ejecutar y hubo una petición por parte del presidente de la Junta que dijo que no necesitaba baños que por favor extendiéramos el tiempo de ejecución de la tarima, eso fue lo que él nos solicitó, se compenso, aquí si efectivamente es un error mío en la presentación asumo la responsabilidad sobre ese error, pero no se ejecutaron los baños. Se generó el apoyo al Festiparques se hicieron también unas presentaciones de grupos locales, en el Festiparque no era con reconocimiento económico, los festivales grandes como 7 de agosto, 12 de octubre y 11 de noviembre si es con reconocimiento económico para estos artistas, se apoyó también el festival de adulto mayor, Festi-Unidos, festival Venga le cuento, se ha generado unos apoyos a la Orquesta Filarmónica de Bogotá y vienen en camino el día de la no violencia contra la mujer, el festival de Rock y las fiestas tradicionales y culturales de fin de año, que son las novenas, para terminar con la celebración del día de reyes... menciono el señor Laverde que en la presentación en power point dice que festival de Rock y Hip Hop. Le pide el favor el señor Emerit, “Si nosotros los colombianos seguimos haciendo énfasis en el error, hacer grande el error y no resaltar lo positivo, pues seguimos en esa tendencia, si usted tiene algo que mencionarme de mejoras le aseguro que lo hare, esto copie la taba que nosotros teníamos en el anexo técnico. El festival de Rock por acta se definió que no se iba a realizar el de Hip Hop razón por la cual esos recursos todos quedan recargados al festival de Rock, interviene la supervisora del contrato Angie Gómez, mencionó “y es más por acta, ni siquiera dice que no vamos hacer el de Hip Hop, dice que es festival va hacer netamente de Rock, pero el de Hip Hop se podría organizar, si se llega al acuerdo y a la organización, como se llegó con los del Rock”, en ningún momento se dijo que se iba a sacar y por eso mismos el nombre sigue siendo el mismo, porque ese festival no se ha

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 18 de 24

quitado, como lo hacen entender. Pregunto el señor Tito Alvarado ¿ustedes apoyan todas las actividades? Respondió Angie Gómez, nosotros tratamos de apoyar las solicitudes que llegan a la Alcaldía, por ejemplo el Festi-Unidos no era un evento que estaba contemplado dentro del contrato que nosotros estamos ejecutando como Alcaldía, pero por solicitud del consejo que llego, que lo radicaron y llegó directamente al Alcalde, se hizo el apoyo de lo que ellos estaba haciendo, lo que dice el anexo técnico es que según los requerimientos de la comunidad y la especificación del evento, la aprobación del consejo, se pueden hacer cambios en los eventos, ¿sí?, dentro de los eventos nosotros teníamos un Festival Naranja, que estaba estipulado hacer como un desarrollo económico y lo que hicimos fue que aprovechamos la oportunidad, que creó Festi-Uninos con toda la gestión y organización del evento y apoyamos con la mayoría de implementos del Festival Naranja al Festi-Unidos, todo esto se define por comité y siempre cuando aparezca en el anexo técnico y siempre y cuando lo que ellos requieran este en el estudio de mercado y este dentro de un proceso de cotización, entonces eso es lo que se organiza. Nuevamente retoma la palabra Emerit operador del proyecto 167/2019, esta es la tabla de la ejecución del proyecto a la fecha del 13 de noviembre y aquí voy a dar por terminado con dos comentarios, el primero de ellos, que yo si quiero dejar presente y que quede en el acta, 1. “Que bajo presión el operador no funciona si... el operador funciona bajo unas condiciones que le establece el anexo técnico y un elemento contractual y funciona bajo unas orientaciones y sugerencias que hace el Consejo Local de Cultura, en ese orden de ideas, nosotros como operadores tenemos autonomía en definir quién o quienes pueden hacer parte de esto, siempre y cuando cumplamos con las condiciones establecidas en el anexo técnico, yo como operador tengo una base de datos, unas sugerencias del consejo local y contrato a los que dice ahí, que cumplen con unas condiciones y unos requisitos obviamente, pero yo no voy a contratar a alguien, perdónenme que ya es de forma directa a algún grupo u organización que está velando por su interés particular y no por el colectivo, entonces voy a hablar puntualmente, el señor Javier Laverde me envía a mí una propuesta de hacer los talleres y que él pone el estudio y su conocimiento que él pone en producción digital, me pasa una propuesta de \$28.000.000, cuando para el proyecto no hay ese rubro, me pasa unos cobros de una hora de \$50.000, para el proyecto no está ese rubro; ahora si yo estoy velando por la comunidad, pues listo me ajusto a las condiciones y punto, pero ojo, porque se ve mal poniendo el dedo en la llaga para que me contraten a mí, yo voy y muestro que la están embarrando, pero es que me tiene que contratar a mí y yo no estoy de acuerdo con ello, es la política pública de contratación. Segundo, no obstante, yo le respondo vía WhatsApp y le digo por favor envíame la propuesta, después cuando vamos hacer las convocatorias yo tengo un grupo de salsa, necesito, entonces envíame la propuesta y ahí la tenemos, pero cuando yo veo que hay una intencionalidad de hacerse contratar, yo digo ¿Cuál es la vaina? Porque hay otras organizaciones que también cumple igual como usted, tienen la misma experiencia o menor que también pueden tener la participación, usted ya ha tenido participación... refiriéndose al señor Laverde en la localidad, yo como ejecutor estoy en plena libertad y libre albedrío de definir en comité técnico y con sugerencia del Consejo Local a quien se va a poner en tarima, yo agradezco la atención, ahí están mis datos, están los datos del proyecto como tal, termino mi intervención y estoy atento a sus solicitudes y preguntas.

Interviene Carlos Garzón, como está en la tabla las novenas, nosotros estuvimos dialogando con el señor alcalde y nos manifestaba que en esta oportunidad se van a realizar en barrios diferentes a donde se realizaron anteriormente. ¿Tienen ustedes ese listado? Respondió Angie Gómez, esta tardes yo tengo una reunión con el alcalde, vamos a definir esos lugares, pero no tengo netamente que esta tarde los definamos, ya nos vamos a empezar a reunirnos para definir esos lugares, también de acuerdo a las solicitudes que han llegado, que sean lugares donde no se concentren siempre las actividades culturales, que sean lugares donde no se ha hecho visible este tipo de eventos, nosotros

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 19 de 24

esperamos para el comité de seguimiento del contrato en diciembre, ya poder tener los lugares y notificárselos cuando los tengamos. Carlos Maldonado consejero representante del sector de emprendimiento, pero ustedes reciben sugerencias y propuestas, respondió Angie, claro estamos abiertos a recibir propuestas, solicitudes acá en la alcaldía...han llegado varias solicitudes acá a la alcaldía y eso es importante que llegue, para nosotros saber de esta la disponibilidad de los barrios para poder realizar el evento, si es importante que lo radiquen. Intervino la consejera representante del sector de Mujer Doris Sánchez, que es bueno que los radiquen para saber que barrios, porque ya sabemos que hay ediles que han repetido y quieren que la novena se haga en su barrio y en el que ellos apoyan y eso ya lo sabemos... continua Angie la primera regla para este año, como se los dijo el alcalde, es que no se va a repetir barrios, eso es lo primordial para la organización de las novenas, nuevamente interviene Doris Sánchez, mencionando que es necesario que en la próxima sesión del consejo, nos comenten que barrios se beneficiaron el año pasado y ¿cuáles van a quedar este año? Respondió Angie, apenas nosotros tengamos esa información y nos hayamos reunido con el alcalde, informaremos sobre eso.

Además, quiero dejar algo claro, tú tienes toda la razón, nosotros no nos hemos cerrado a hacer convocatoria, yo no he dicho que no voy hacer convocatoria de este evento, no para nada, acá tengo todas las solicitudes y propuestas de la comunidad y todas son tenidas en cuenta a la hora de revisar los grupos, los artistas, las presentaciones y todas son tenidas en cuenta en el comité cuando nos sentamos a revisar, eso de que no tengamos la convocatoria, nosotros tenemos la ventana abierta en planeación, ustedes radican, me llega, debe estar radicado para que allá un número y sea oficial, un numero de radicado, nosotros lo vamos organizando y lo tenemos en cuenta, nosotros estamos haciendo la recepción. Pregunta un participante del consejo, ¿qué se debe presentar? Angie respondió, deben presentar los elementos, la descripción de lo que ustedes hacen y si no pueden anexar un CD con las muestras, mucho mejor, para tener más información acerca del grupo, hace un año nos llegó una oferta, nos radicaron, somos un grupo de música, queremos participar, pero no dejaron números de contacto, no dejaron CD, ni correo, es una solicitud que se pierde, entre más datos tenga y más específica sea la solicitud va ser mucho mejor para nosotros. Y ¿qué tiempo tengo para eso? Angie explicó, ustedes radican y al otro día me llega a mí el oficio, este contrato termina el 1 de abril. El número de novenas este año son 8 que va hacer la alcaldía y una en conjunto con el IDRDR tardes navideñas, pues porque ya se definió el lugar y el día 21 de diciembre en San Fernando y las otro 8 están a disposición de organización. Esa se va hacer en San Fernando porque el IDRDR va a colocar unas tarimas, va a llevar unos artistas, va hacer show de pirotecnia y además en San Fernando este año se va a colocar este año el pesebre, el IDRDR tiene actividad específica para el pesebre, el año pasado lo hicieron en Santa Sofía, se hace con materiales reciclable todo los del pesebre y entra a concursar a nivel distrital, este año, el lugar elegido fue San Fernando para realizar esa actividad, esa es la única novena que está definida.

Pide la palabra el consejero representante de Música Jahir Ávila, mencionando que hay un hueco en la comunicación, se deben publicar en le Facebook de la Alcaldía las convocatorias con todos los requisitos para tener mayor claridad sobre los eventos y el operador también publique en su página de Facebook publique las convocatorias, otra cosa que quiero compartir. Yo como artista si me inscribo como colectivo, puedo funcionar en 4 áreas y muchas más con talleres, pero me queda la incertidumbre y el mal sabor de que, si mis compañeros artistas me ven en todas las otras convocatorias ganado plata, pues no está muy bien visto. Porque lo digo, porque de una u otra manera hay personas que han participado y repetido y uno se “mama” de verlos, yo opino que, en dichas convocatorias, que, si ustedes no tienen una base de datos actualizada y ya no haya de dónde coger, se dé la oportunidad de repetir, procurar que no lo hagan, desafortunadamente tenemos el mal

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 20 de 24

contenido y el mal sabor de que muchos personajes quieren participar en todo ejemplo, si yo digo que quiero participar cantando, yo canto... pero después voy a bailar break dance, me presentó como bailarín, después me presentó como grafitero, es darle la oportunidad a otros artistas para que no se generen esos conflictos, yo como artistas no puedo exigirle al operador que me contrate en todo lo que yo sé hacer por quietarle la oportunidad a los demás, yo como representante de un colectivo, como equipo de trabajo, puedo decir van ellos, como por ejemplo Pompy, él se presenta con sus equipos, pero si no se presenta nadie más que puede hacer la Alcaldía y ya para cerrar, es tener una comunicación y participación de los consejeros locales tanto con la alcaldía como con los operadores, para nosotros saber ¿cuáles son la reglas del juego, si sale una convocatoria, saber quién puede participar, si podemos participar como consejeros, ser como veeduría con ciertas cosas que se escapan y a veces pecamos por falta de conocimiento. Miremos como solucionamos el proceso de comunicación con la alcaldía hacia la comunidad, que eso es lo primordial, para eso están todas las redes sociales.

Respondió Angie, la convocatoria nosotros la vamos hacer por redes sociales tenemos un Instagram, tenemos un Facebook y los invitamos a que nos sigan y para el próximo evento que va ser novenas, vamos a publicar para que se presenten con todas las condiciones, los artistas que se necesitan y que se requieren para las presentaciones, para que por favor estén más pendientes, queda compromiso hacer esa convocatoria de los eventos que nos hacen falta por redes sociales y dando cierre...lo de los artistas pero eso lo hablamos ahorita. Javier Laverde, artista local le pregunto al señor Emerit coordinador dl proyectos 167/2019, ¿dígame en donde le estoy exigiendo que m contrate? Yo le envié las dos propuestas , si quieres les puedo mostrar los correo electrónicos y por whatsapp, o que lo amenace... el señor Emerit respondió “no ponga en mi palabras que no he dicho” nuevamente Javier “yo nunca le he dicho a usted que tiene que contratarme... “que tenía y que tenía que contratarme, eso suena muy mal ante una mesa”, segundo ustedes hablan de grupos que no han repetidos que han cobrado y han participado, 3 de los que nombraron ahí, han repetido, han tocado desde el año pasado y han participado, tercero ustedes están omitiendo unas cosas, don Emerit, ustedes tienen unas obligaciones específicas del contratista , lee de nuevo hacer el proceso de convocatoria y divulgación de acuerdo al formulario técnico y aquí lo tengo esta es la obligación # 3 y la obligación número 12 apoyar la realizan de 8 eventos culturales que promuevan al circulación de los artistas locales, conforme a lo establecido en el formulario técnico y aquí tengo el formulario técnico, sigo leyendo, los diferentes agentes culturales de la localidad podrán inscribirse para participar en los eventos culturales y artísticos y deberán entregar una propuesta de su presentación en un sobre cerrado en la oficina de radicación de la Alcaldía, ustedes tienen que hacer esa convocatoria, invitar a los artistas a que presenten sus propuestas en esos sobre, “hágame el favor no me vayan a vetar” requisitos de inscripción pagina 14 de 27 hace la lectura de los requisitos, pasa a la selección de artistas de la localidad. “Ustedes están omitiendo la convocatoria, el comité de seguimiento Alejandra, las personas que están en ese comité, ustedes están dejando pasar eso”.

Interrumpe el señor Coordinador Miguel Ángel Salazar, solicitándole al señor Laverde pasar eso por escrito. El señor Laverde grita deliberadamente exigiendo que lo dejen hablar, y continua Alejandra tu abriste un grupo de organizaciones culturales, te lo dije y te saliste del grupo, uno cita al debate, Alejandra Secretaria técnica, le menciona que con la “grosería yo no voy”, interviene Angie, diciendo te estamos escuchando y te vamos a responder. Intervine la señora Sandra Valbuena de la Junta de Acción Comunal del barrio José Joaquín Vargas, exigiendo respeto, “yo no tengo que prestarme para enfrentamientos, vine a escuchar algo lindo, bonito de la localidad, perdóneme Javier, de la parte cultural, estoy esperando simplemente aquí mis actividades para mi Barrios Unidos, usted tiene razón en algo y tengo que decirlo yo no improviso en contratación 27 años, ustedes tiene que hacer unas

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 21 de 24

publicaciones y hay que darle la razón, una convocatoria a que participen con unos requisitos, hay unos requisitos que debe de cumplir y tiene que cumplir, usted es la supervisora del contrato, tiene que exigirlo como funcionaria pública que cumpla el contratista, se termina en mayo el contrato si acabo de preguntar, ¿Por qué no hacemos lo correcto?, usted Javier tiene todo el derecho no está de acuerdo con situaciones, escriba a la supervisora, si súmese cumple con todos los requisitos tiene derecho a participar lo dice la ley 80 publica de contratación participa, pero no necesariamente porque súmese participe yo tengo que elegirlo, que dice el contrato seleccionara el contratista, él se ganó este contrato y debe de convocar, participe.

La secretaria técnica Alejandra Farfán, mencionó que le señor Laverde pide que yo responda, usted señor Laverde está muy molesto porque este año no fue contratado, porque usted el año pasado participó en todos los eventos, interrumpe Javier... no señora, vuelve y responde Alejandra Farfán sí señor, apoya Angie supervisora del contrato afirmando que en todos... está en el contrato de la Alcaldía Local, en el 12 de octubre, 11 de noviembre, novenas, Reyes, tengo todos los eventos en los que tu participaste a Festiparque fue el único evento al que fuiste gestionado, en el contrato 2018 que está publicado en SECOP II se muestra que el compañero Javier con diferentes nombres de artistas a nombre de la prima de la hermana, de personas ajenas a él, se presentó en 7 de los 8 eventos, repica Javier susténteme... Angie le informó que ella no tiene por qué sustentarle, en SECOP II está todo publicado, nuevamente mencionó Laverde que son falsos testimonios. Toma la palabra Alejandra Farfán y continua con su relato, el señor Laverde está muy molesto con el Consejo de Cultura, con la señora supervisora del contrato, con el contratista y conmigo y con nuestro presidente del consejo, porque este año se le dio la oportunidad a la Mesa de Metal en cabeza del señor Diego Walteros. Vuelve e interrumpe Javier, diciendo que la secretaria técnica está hablando de otro tema, ella continúa, estoy hablando de que usted quiere participar en todo, el año pasado se le dio la oportunidad a usted en todos los eventos, se benefició y le pagaron todos los eventos. Vuelve e interrumpe Javier que todos los del año pasado están participando, Angie respondió, pero ninguno con el número de participaciones que tuvo usted Javier, nuevamente Javier, “ es algo personal”, respondió Alejandra No señor, estamos hablando del número de participaciones, fuero 8 usted estuvo en todas, no digamos mentiras, ok... usted está hablando de la pluralidad de los artistas y de la posibilidad de darle paso a los artistas, ok... le estamos dando paso a 8 bandas de metal, afirma Angie, eso estamos haciendo este año. Hagamos una cosa, mencionó Angie, voy a responderle lo que pidió de los específicos, el coordinador solicitó una moción de orden, y manifestó él que tenga problema con la Alcaldía, con planeación, con la secretaría de Cultura, con el operador, me hace el favor y hace lo que yo hago, un derecho de petición y lo invito a que haga los derechos de petición, aquí no viene a ponerme usted leyes y a imponerle leyes al consejo. Javier nuevamente insulta a la Secretaría técnica Alejandra Farfán y a la profesional de planeación de la Alcaldía Angie Gómez... nuevamente insulta a Angie afirmando que no es profesional, no sabe nada de arte y cultura, Angie interviene diciendo, vamos a respetarnos Javier, yo no te voy a pedir un favor...continua Javier insultado a Angie... usted no sabe que es un Ryder técnico, no sabe planear nada, usted no sabe. Angie pregunto ¿usted si Javier? Si yo sé, soy profesional en eso... respondió Javier, Angie mencionó usted fue contratado en los 7 eventos y porque este año no se le ha contratado es un problema, les voy a dar explicación a ustedes de cómo se va hacer la convocatoria, todos los documentos se van a publicar en el SECOP II. Interviene la señora Sandra Valbuena, abogada, mencionando que viene al consejo a escuchar las actividades de arte y cultura para la localidad, pero esta mala educación, dice Javier esto es un debate... toda la audiencia pronuncia no, no, no.

Interviene John Marín profesional de participación de la Alcaldía Local, yo entiendo la inquietud de Javier, pero yo como funcionario le indico que hay mecanismos, también hay debates y los debates

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 22 de 24

son buenos, permítame terminar, les voy hacer una reflexión muy sencilla, me voy a quitar la chaqueta de la alcaldía y les voy a hablar de la participación, un poco de mi experiencia, yo he ido por todo el recorrido del territorio, barrio por barrio, hablando y mirando sus necesidades y me parece algo paradójico y hasta triste, que en varios barrios y localidades la gente no tenga acceso a cultura, las mismas Juntas de Acción Comunal no tiene el presupuesto para hacer eso, pero también nos hace humanos ser solidarios, también los invito más allá de servir a este modelo utilitarista, diversifiquen los mecanismos de presentación. Lo hablo como ciudadanos, yo tengo que esperar a que se genere un contrato con la alcaldía, quizás yo como padre, quisiera otra cosa y hay artistas que se presenta gratuitamente, yo como humanos hay espacios que me hacen trabajar por el otro, no necesariamente todo me lo tienen que pagar. Los invito a que hagan esa reflexión en esa parte del arte, esto no tiene que volverse tan económico, tan reducido eso es parte de la humanidad, tampoco digo que tiene que ser extremo de regalar todo, tampoco, obviamente uno vive de eso, como decía Javier tiene que pagar las cosas, arriendo, es jugar con esas dinámicas de lo social, en esas discusiones que usted tiene hay mecanismos que la democracia invita a que hagan uso, para no entorpecer y afectar a los demás.

El señor Tito Álvarez, hace varias preguntas a la profesional de la Alcaldía: si la alcaldía publica en julio del año pasado en SECOP II, hubo más de 32 empresas interesadas y se presentaron a la liquidación 12 empresas presentaron papeles, ya se hizo la adjudicación, igual todo el proceso de evaluación esta publicado en la plataforma y el ganador cumplió con todos los requisitos, se hizo por medio de una licitación pública, que se hizo en el auditorio de la Alcaldía a puerta abierta, interviene José Orlando Ramírez artista de literatura, mijita, refiriéndose a Angie, yo no quisiera estar en sus zapatos, Angie responde yo también soy humana y como funcionaria pública es muy difícil responder y continua haciendo una reflexión sobre la situación y la cultura en la ciudad. El consejero elegido, pero no todavía posesionado por el sector de Asuntos Locales Arturo Riveros solicitó a Angie Gómez que los tuvieran en cuenta para la publicación de eventos, como periódico local. Claro se reciben todas las propuestas y las tenemos en cuenta, ahora tomo su contacto, esa es la idea de nosotros.

Angie Gómez solicitó hacer un comentario y con este se cierra el consejo, yo estoy trabajando para una entidad pública, nosotros tenemos diferentes entes de control, como lo dijo el caballero: contraloría, personería, entre otras, a la persona que menos le interesa tener problemas y a la que más mal le iría es a mí y a mi alcalde, yo trabajo para él, todos los documentos tal cual como dice ahí, es lo que yo estoy ejecutando, hay que tener en cuenta que en el anexo técnico dice que bajo comité técnico se pueden arreglar muchas cosas y para eso son invitados la Secretaría, los consejeros, ese comité está abierto para que hagan veeduría de que es los que se va hacer y qué es lo que no se va hacer y bajo comité se arreglan diferentes cosas como lo fue Festi-unidos, son cosas que quedan bajo comité, que quedan bajo acta y todo está plasmado en la plataforma SECOP II, el contratistas está en proceso de pago, se está haciendo la publicación de todos estos documentos, para poder realizar el primer pago, una vez el contratista no cumpla tengo que notificarlo y una vez notificado y no cumple tengo que requerir, no hemos llegado a la instancia de requerirlo, pues él, lo que se ha solicitado él lo va haciendo. Yo en este momento estoy llevando un proceso de incumplimiento de un contrato de la vigencia del año pasado, no saben en el chicharrón en el que me metí, por diferentes instancias no me cumplieron yo no podía dejar pasar ese contrato, estamos en audiencia de incumplimiento, estamos con contraloría, con abogados, estamos con los de la póliza y haciendo el proceso de incumplimiento y en el momento en el que me toque lo voy a volver hacer, porque ese es mi trabajo. Mis oídos están dispuestos estoy en la oficina de planeación, todo lo que ustedes radican yo lo contesto, en este momento estoy en pro de contestar el derecho de petición de la Casa de la Cultura, me toca reunirme con las personas de infraestructura para realizar la respuesta, pero ya

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 23 de 24

estoy en proceso de eso, estoy dispuesta, pido disculpas por el mal entendido de hoy, yo también soy una persona, también sé que soy funcionaria pública y eso me limita en muchas cosas, trato de mantenerme en mi papel, pero también soy persona, también siento, soy una persona que también tiene hijos, que también trabaja y tengo dificultades y les pido un poco más de tacto en ese sentido así como yo trato de tenerlo siempre con ustedes.

Porcentaje 90% de Cumplimiento del Orden del Día 100%

No se cumplió en su totalidad la agenda del día, debido a la discusión que genero el tema de los proyectos de cultura, dilatando el tiempo, lo que hizo que se reprogramará la exposición del Modelo de Gestión Cultural Territorial para la sesión del mes de diciembre.

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria el 4 de diciembre 8:30 a.m. en la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar las conclusiones del consejo a las JAC sobre las tres tareas propuestas	Coordinador. Miguel Ángel Salazar

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11–Fecha 13/11/2019/ 24 de 24

firma por:

Miguel Ángel Salazar
Coordinador CLACP.

*Revisó: consejeros Carlos Maldonado y Doris Sánchez
Proyecto: Alejandra Farfán*

Alejandra Farfán A.
Secretaría Técnica